

RESOLUCIÓN DNAT-2021-1190
SALTA, 03 de diciembre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.347/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Ing. María Fernanda de la Zerda – en el cargo de jefe de trabajos prácticos para cumplir la función DOCENTE para el área INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS NATURALES del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) para el Anexo Cafayate con dependencia académica de esta Facultad – entre octubre de 2020 y hasta julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el periodo de su designación corresponde la emisión de la presente a los fines de dejar constancia de la finalización de sus funciones temporarias desarrolladas por la Ing. María Fernanda de la Zerda, en el cargo de jefe de trabajos prácticos, a partir del 16 de julio de 2021.

Que se suscribe la presente resolución Ad Referéndum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes de la Ing. María Fernanda de la Zerda si aún no se hubiese realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

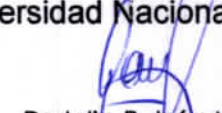
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizadas las funciones docentes de la Ing. **MARÍA FERNANDA DE LA ZERDA** – DNI N° 29.120.256 – en el cargo de jefe de trabajos prácticos - por la función DOCENTE para el área INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS NATURALES del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) para el Anexo Cafayate con dependencia académica de esta Facultad, el 16 de julio de 2021, y por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. de la Zerda, Anexo Cafayate, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y oportunamente elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales